



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA **Nº 19.191**

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY
GOBERNADOR

Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

Dr. PABLO ROBBIO SARAVIA
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES
DIRECTOR GENERAL

Salta, Martes 19 de Noviembre de 2013

Año C V	EDICIÓN DE 52 PÁGINAS	Registro Nacional de Propiedad
APARECE LOS DÍAS HÁBILES	TIRADA 230 EJEMPLARES	Intelectual Nº 5125443

Dirección y Administración: **Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780**
Página Web: **www.boletinoficialsalta.gov.ar** / E-mail: **boletinoficial@salta.gov.ar**
Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: **Avda. Dr. Bernardo Houssay s/n Of. Comercial 1º Piso**
Local Nº 5 - Tel/Fax: 4963229 - E-mail: boletinoficialcjud@yahoo.com.ar
Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,30 hs.

Ley 4337

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES Texto: hasta 200 palabras

RESOLUCION M.G.Seg. y DDHH N° 674/2011

SECCION ADMINISTRATIVA	Precio p/una Publicación	
Concesión de Agua Pública	\$	50.-
Remate Administrativo	\$	60.-
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	\$	60.-
SECCION JUDICIAL		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	\$	60.-
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	\$	50.-
SECCION COMERCIAL		
Avisos Comerciales	\$	60.-
Asambleas Comerciales	\$	40.-
Estado/s Contable/s (Por cada página)	\$	180.-
SECCION GENERAL		
Asambleas Profesionales	\$	35.-
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	\$	25.-
Avisos Generales	\$	50.-
Excedente por palabra	\$	0,20
II - SUSCRIPCIONES	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	\$ 300.-	\$ 180.-
(*) Página Web	\$ 250.-	\$ 150.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	\$ 400.-	\$ 250.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 150.-	--
(*) Suscripciones en soporte digital: página Web: no incluye Separatas editadas por duplicación en el B.O. Vía e-mail: no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
III - EJEMPLARES Y SEPARATAS	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	\$ 5.-	\$ 7.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág.	De 100 a 200 pág.
	\$ 20.-	\$ 30.-
Separatas	\$ 30.-	\$ 40.-
IV - FOTOCOPIAS	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de decretos sintetizados, anexos de decretos, resoluciones ministeriales y delegadas y Anales de Legislación Argentina.	\$ 0,20	\$ 2.-
V - COPIAS DIGITALIZADAS	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	\$ 0,20	\$ 2.-
VI - ARANCEL		
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial Resolución N° 269/10	\$ 5.-	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

Pág.

N° 100037670 - Dirección General de Rentas de Tucumán - N° 314/13 7866

LICITACIONES PUBLICAS

N° 100037709 - SPC - Ministerio de Derechos Humanos N° 301/13 7866

N° 100037708 - SPC - M. Ec. Infr. y Serv. Púb. N° 302/13 7866

N° 100037707 - SPC - Hospital Público Materno Infantil S.E. N° 303/13 7867

N° 100037706 - SPC - Hospital Público Materno Infantil S.E. N° 304/13 7867

N° 100037705 - SPC - Ministerio de Seguridad N° 305/13 7868

N° 100037703 - SPC - Sec. Gral. de la Gobernación N° 306/13 7868

N° 100037697 - Municipalidad de Vaqueros - N° 01/13 7869

N° 100037544 - U.C.E.P.E. Salta - Minist. de Economía,
Infraestructura y Serv. Públicos N° 36/13 7869

CONTRATACION DIRECTA

N° 100037699 - Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta - N° 216/13 7869

CONCESION DE AGUA PUBLICA

N° 100037605 - Secretaría de Recursos Hídricos - Sonia Clara Colque Puppi, Miriam Gabriela Colque Puppi, Guillermo Julio Colque Puppi, Mónica Graciela Gutiérrez y Sergio Federico Colque Puppi - Expte. N° 0050034-42.673/10 - Inmueble Catastro N° 2736 Loc. de Payogasta Dpto. Cachi - Rio Laxi y Rio Calchaquí 7870

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

N° 100037691 - Direcc. General de Personal - Secretaría Gral. de la Gobernación - Sumario Administrativo a la Sra. Vanesa Fabiola Bulacio, Maestra de Grado Inter:na de la Escuela N° 4020 "Justo José de Urquiza" de Salta, Capital, por Irregularidades -Res. N° 4544/12 - Expte. N° 0120158-17388/2012-0 7870

AVISOS ADMINISTRATIVOS

N° 100037714 - Ministerio Público de Salta Adjudicación - Expte. N° 130-15311/13 7870

N° 100037713 - Ministerio Público de Salta Adjudicación
de Compra Directa N° 81/13 - Expte. N° 130-15.367/13 7871

N° 100037712 - Ministerio Público de Salta Adjudicación
de Contratación Directa N° 80/13 - Expte. N° 130-15.290/13 7871

N° 100037711 - Ministerio Público de Salta Declarar Fracasado el Proceso
Selectivo de la Licitación Pública N° 26/13 - Expte. N° 130-15278/13 7871

N° 100037700 - Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta
- Adjudicación de la Contratación Directa N° 167/13 7871

DETERMINACIÓN DE LÍNEA DE RIBERA

Pág.

N° 100037692 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. N° 34-140.406/2012 - Ríos Chicoana, Arenales y Rosario Inmueble Matriculas Catastrales N° 402, 203, 1904, 1908 - Dpto. Chicoana	7872
---	------

CONVOCATORIAS A AUDIENCIA PÚBLICA

N° 100037688 - Petroandina S.R.L. - Impacto Ambiental sobre la Implementación de una Planta de Distribución de Combustibles y Fertilizantes - Expte. N° 0160201-1410/2013-0 - Inmueble Matrícula N° 10978 - Rosario de la Frontera.....	7872
N° 100037682 - Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable - Firma Melintre S.A. - Finca Remancito - Expte. N° 0050119-189086/2011-0 - Matrícula N° 9381 - Dpto. Metán	7873
N° 100037635 - Ministerio de Ambiente y Produc. Sustentable - Impacto Ambiental y Social de Cambio de Uso de Suelo, con fines de Ganadería - Finca "Establecimiento Ganadero Cresud" - Inmueble Matrículas N° 5426, 5427, 5428 y 5429 - Dpto. Rivadavia - Expte. N° 0090227 - 136.501/2012-0 - Localidad: Joaquín V. González	7873

Sección JUDICIAL**EDICTO DE MINA**

N° 400004353 - Pablito III - Expte. N° 20.673 - Dpto. Gral. Güemes - Lugar: Unchime	7874
---	------

SENTENCIAS

N° 100037718 - Roberto, Nicolás Gómez - Expte. N° 1362/10, Causa Originaria N° 50.608/04	7874
N° 100037717 - Mario Fernando Romano - Expte. N° 1362/10, Causa Originaria N° 50.608/04	7874
N° 100037716 - Damián Nicolás Gómez - Expte. N° 1362/10, Causa Originaria N° 50.608/04	7875

SUCESORIOS

N° 400004354 - Leyria Julio Américo - Expte. N° 441938/13	7875
N° 400004352 - Lira Agüero María de las Mercedes - Expte. N° 443.927/13	7875
N° 400004351 - Antonia Delgado - Expte. N° 21023/11	7875
N° 100037701 - Delgado, Santo Tomas - Expte. N° -440760/13	7876
N° 100037698 - Isella Rodríguez, Oscar Walter - Expte. N° 423.978/13	7876
N° 400004345 - Zamora Isidro Roberto - Expte. N° 433746/13	7876
N° 100037678 - Báez, Edmunda, Pereira Julio Vicente - Expte N° 435572/13	7876
N° 100037677 - Morales, María Julia - Expte. N° 1-422.013/13	7876
N° 100037676 - Escalera, Petrona - Expte. N° 436061/13	7876
N° 400004343 - Ceballos Domingo Sabino - Expte. N° 444.054/13	7877
N° 400004342 - Díaz, Julia - Expte. N° 445.865/13	7877
N° 400004341 - Rodríguez, Florentino - Expte. N° 386.280/12	7877
N° 400004340 - Cuellar, Ester Lucrecia - Expte. N° 437.745/13	7877
N° 400004339 - Kalriar, Ceferino Mamerto - Expte. N° 444.524/13	7877
N° 100037620 - Perez, Juana Irene - Expte. N° 322/13 - Cafayate	7878
N° 100037618 - Pizarro, Rafael Estraton - Expte. N° 279.405/09	7878

REMATES JUDICIALES

Pág.

N° 400004350 - Por Raúl Segovia - Juicio Expte. N° 57.186/02	7878
N° 100037696 - Por Julio Cesar Tejada - Juicio Expte. N° 319.302/10	7878
N° 100037667 - Por Vicente O. Amaya - Juicio Expte. N° 357.624/11	7879

POSESIONES VEINTEAÑALES

N° 100037628 - Echazu Marta c/Miguel Angel López y/o Sus Herederos - Expte. N° 334.757/10	7880
N° 100037581 - Carabajal, Enna Susana; Cuadrado, Antonio José c/Quiroga, Cruz Crecencio; Rivadeneira, Angela - Expte. N° 16.184/13 - Metán	7880

CONCURSOS PREVENTIVOS

N° 100037589 - Taritolay, Carlos Alberto - Expte. N° 445.285/2013	7880
N° 100037588 - Fabián, Juan Alfredo - Expte. N° 445.283/13	7880

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

N° 100037710 - Blackfish S.R.L.	7881
--------------------------------------	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 100037704 - Parque S.A. - Asamblea Extraordinaria	7882
N° 100037673 - Clínica Divina Misericordia - Hospital Vespucio S.A. - Tartagal Asamblea Gral. Ordinaria	7882

AVISO COMERCIAL

N° 100037702 - Efiagri S.R.L. - Transformación en Efiagri S.A.	7883
---	------

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

N° 100037695 - Centro Vecinal Barrio 15 de Setiembre, para el día 10/12/13	7884
N° 100037694 - Asociación de la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios Cristiana - Tartagal, para el día 12/12/13	7884

FE DE ERRATAS

N° 100037715 - Boletín Oficial de la Edición N° 19190 de Fecha 18/11/2013, Pág. 7834 Sección Adm. Resolución Delegada N° 654D/13 Sintetizadas	7885
--	------

RECAUDACION CASA CENTRAL

N° 100037719 - Del día 18/11/13	7885
---------------------------------------	------

RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

N° 400004355 - Del día 18/11/13	7885
---------------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

O.P. N° 100037670

F. N° 0001-52661

Dirección General de Rentas - Tucumán

San Miguel de Tucumán, 18 de Octubre de 2013

RESOLUCION N°: 314 13

VISTO, el Acta de Notificación Legal numerada, Planilla General Número 22/2013, de fecha 02/05/2013, y

CONSIDERANDO:

Que las intimaciones que esta Autoridad de Aplicación dispuso mediante el acta citada en el visto no pudieron ser practicadas conforme el procedimiento establecido por el inciso 6 del artículo 116 del Código Tributario Provincial (CTP), en las condiciones establecidas por la Resolución General N° 90/10, respecto de algunos contribuyentes;

Que, corresponde proceder de acuerdo a la forma prevista en el artículo 117 del citado código, respecto a todos aquellos contribuyentes que no pudieron ser notificados por el medio establecido en primer término, ordenando la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por los Artículos 9, 117 y concordantes del Código Tributario Provincial;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer por el término de cinco (5) días, la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta, de las intimaciones dispuestas por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán, en los términos y conforme surge del Anexo que forma parte integrante del presente Acto.

Artículo 2º: Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.

Pablo Adrián Clavarino
Director General

VERANEXO

Imp. \$ 9.000,00

e) 18 al 22/11/2013

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 100037709

F. v/c N° 0002-03595

Gobierno de la Provincia de Salta

Secretaría de Procedimientos de Contrataciones

Licitación Pública N° 301/13

Objeto: Adquisición de Una Camioneta 4 x 4.

Organismo Originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

Expedientes: 0040230-141.479/2013-0.

Destino: Secretaría de Desarrollo Comunitario.

Fecha de Apertura: 05/12/2013 - Horas: 10:30

Precio del Pliego: \$ 400,00 (Pesos Cuatrocientos 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0940137774-4 del Ministerio de Derechos Humanos.

Monto Oficial Estimado: \$ 440.000,00 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta Mil con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3º edificio, planta baja, ala este, Secretaría Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas S/Nº - 3º Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

CPN Claudia Verónica Gulezzi
Jefe de Programa

Dirección General de Procedimientos Contractuales
Imp. \$ 60,00 e) 19/11/2013

O.P. N° 100037708

F. v/c N° 0002-03594

Gobierno de la Provincia de Salta

Secretaría de Procedimientos de Contrataciones

Licitación Pública N° 302/13

Objeto: Adquisición de Camioneta Doble Cabina 4 x 4.

Organismo Originante: **Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.**

Expediente: **0110327-158.761/2013-0.**

Destino: Subsecretaría de Tierra y Habitat.

Fecha de Apertura: 05/12/2013 - Horas: 11:00.

Precio del Pliego: \$ 200,00 (Pesos Doscientos con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0008000485-7 del Organismo Destinatario.

Monto Oficial Estimado: \$ 253.135,00 (Pesos Doscientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Treinta y Cinco con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Secretaría Gral. de la Gobernación - ala este o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

CPN Claudia Verónica Gulezzi
Jefe de Programa
Dirección General de Procedimientos
Contractuales

Imp. \$ 60,00 e) 19/11/2013

O.P. N° 100037707 F. v/c N° 0002-03593

Gobierno de la Provincia de Salta
Secretaría de Procedimientos de Contrataciones
Licitación Pública N° 303/13

Objeto: Adquisición de Impresión de Formularios.

Organismo Originante: **Hospital Público Materno Infantil S.E.**

Expediente: **0100244-1.192/2013-3.**

Destino: Hospital Público Materno Infantil S.E.

Fecha de Apertura: 05/12/2013 - Horas: 11:30

Precio del Pliego: \$ 100,00 (Pesos Cien con 00/100) depositados en la cuenta de Banco Macro 3-100-0940684385-3 del Hospital Público Materno Infantil S. E.

Monto Oficial Estimado: \$ 119.320,83 (Pesos Cien con Diecinueve Mil Trescientos Veinte con 83/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

CPN Claudia Verónica Gulezzi
Jefe de Programa
Dirección General de Procedimientos Contractuales
Imp. \$ 60,00 e) 19/11/2013

O.P. N° 100037706 F. v/c N° 0002-03592

Gobierno de la Provincia de Salta
Secretaría de Procedimientos de Contrataciones
Licitación Pública N° 304/13

Objeto: Adquisición de Artículos de Librería.

Organismo Originante: **Hospital Público Materno Infantil S.E.**

Expediente: **0100244-1.193/2013-4.**

Destino: Hospital Público Materno Infantil S.E.

Fecha de Apertura: 05/12/2013 - Horas: 12:00

Precio del Pliego: \$ 100,00 (Pesos Cien con 00/100) depositados en la cuenta de Banco Macro 3-100-0940684385-3 del Hospital Público Materno Infantil S. E.

Monto Oficial Estimado: \$ 158.244,80 (Pesos Cien con Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro con 80/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

CPN Claudia Verónica Gulezzi
Jefe de Programa

Dirección General de Procedimientos Contractuales
Imp. \$ 60,00 e) 19/11/2013

O.P. N° 100037705 F. v/c N° 0002-03591

Gobierno de la Provincia de Salta

Secretaría de Procedimientos de Contrataciones

Licitación Pública N° 305/13

Objeto: Adquisición de Uniformes.

Organismo Originante: **Ministerio de Seguridad.**

Expedientes: 0140295-106.200/2013-0.

Destino: Sistema de Emergencia 911.

Fecha de Apertura: 05/12/2013 - Horas: 12:30

Precio del Pliego: \$ 100,00 (Pesos Cien con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0940841641-1 del organismo originante.

Monto Oficial Estimado: \$ 169.999,00 (Pesos Ciento Sesenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Secretaría Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Cen-

tro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

CPN Claudia Verónica Gulezzi
Jefe de Programa

Dirección General de Procedimientos Contractuales
Imp. \$ 60,00 e) 19/11/2013

O.P. N° 100037703

F. v/c N° 0002-03590

Gobierno de la Provincia de Salta

Secretaría de Procedimientos de Contrataciones

Licitación Pública N° 306/13

Objeto: Adquisición de Escritorios.

Organismo Originante: **Secretaría General de la Gobernación.**

Expediente: 0010236-161.336/2013-0.

Destino: Diversas Dependencias.

Fecha de Apertura: 05/12/2013 - Horas: 13:00

Precio del Pliego: \$ 100,00 (Pesos Cien con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0008000484-4 del Organismo Originante.

Monto Oficial Estimado: \$ 146.316,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Seis Mil Trescientos Dieciséis con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta Baja - ala este - Secretaría Gral. de la Gobernación - o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

C.P.N. Claudia Verónica Gulezzi
Jefe de Programa

Dirección General de Procedimientos Contractuales
Imp. \$ 60,00 e) 19/11/2013

O.P. N° 100037697

F. N° 0001-52691

Municipalidad de Vaqueros**Provincia de Salta****Convoca a Licitación Pública para la Adquisición de Maquinarias****Licitación Pública N° 01/13**

Descripción del bien a adquirir:

Camión 200 HP con caja volcadora

Presupuesto Oficial: \$ 798.000,00

Retroexcavadora 82 HP

Presupuesto Oficial: \$ 765.000,00

Cargadora Frontal 200 HP

Presupuesto Oficial: \$ 1.027.000,00

Cargadora Frontal 123 HP

Presupuesto Oficial: \$ 625.280,00

Valor del Pliego: \$ 3.000,00

Garantía de la Oferta: 1% del Presupuesto Oficial

Plazo de Entrega: 30 días

Fecha de Apertura: 05-12-13

Hora de Apertura: 10:30

* Lugar de Apertura de Ofertas: Avda. San Martín
1450 Vaqueros (Salta)* Consulta y Venta de Pliegos: Avda. San Martín
1450 Vaqueros (Salta)**Daniel Moreno**
Intendente Municipal
Vaqueros - Salta

Imp. \$ 60,00

e) 19/11/2013

O.P. N° 100037544

F. N° 0001-52535

Ministerio de Educación de la Nación**Gobierno de la Provincia de Salta****Ministerio de Economía, Infraestructura
y Servicios Públicos****Secretaría de Obras Públicas****U.C.E.P.E.****Llamado a Licitación N° 36/13**Objeto: "Ampliación y Refacción la Escuela N° 4046
- Cesar Fermín Perdiguero", ubicada en la ciudad de
Salta de la Provincia de Salta.**Licitación Pública N° 36/13**

Presupuesto Oficial: \$ 6.796.051,13

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha de Apertura: 19 de Diciembre de 2013 a hs. 09:30

Lugar: Secretaría de Obras Públicas de la Provincia
ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los
Incas s/n.Plazo de entrega de la oferta: Hasta el día 19/12/13
a hs. 9:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de
Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico
Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Valor del pliego: \$ 6.790,00

Lugar de adquisición del Pliego: Sede de la U.C.E.P.E.
sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre
B - 5° Piso, a partir del día 09/11/13 hasta las 13:00 hs
del 18/12/13.Financiamiento: Ministerio de Educación de la
Nación.**Dr. Rafael Ojeda**

Coordinador Jurídico

U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 600,00

e) 12 al 26/11/2013

CONTRATACION DIRECTA

O.P. N° 100037699

F. N° 0001-52695

**Sub Secretaría de Política Criminal
y Asuntos Penitenciarios****Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta****Contratación Directa N° 216/13**Art. 12° de la Ley N° 6838/96 Sistema de Contrata-
ciones de la ProvinciaExpte. N° 0140050-241.226/2013-0- Adquisición
de "Chambergos y Gorras - Uniforme Social" con des-
tino a los Oficiales Sub Adjutores egresados de la Es-
cuela de Cadetes, dependiente de este Organismo.Fecha de Apertura: 27 de Noviembre de 2013 -
Horas: 10:00.Presupuesto Oficial: \$ 16.650,00.- (Pesos: Dieci-
seis mil seiscientos cincuenta).

Pliegos: Sin Cargo.

Consulta y Entrega de Pliegos: Dirección de Admi-
nistración - División Compras Av. Hipólito Yrigoyen N°

841 - Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos 0387-4280/
635-636-638-639-640-641-642 (Internos 123 ó 124).

Correo Electrónico: compraspps@hotmail.com

C.P.N. Alejandra del V. Garbal

Alcaide

Dtra. (I) Administración S.P.P.S.

Marta S. Padilla

Alcaide

Jefa de Dpto. Contable S.P.S.S.

Imp. \$ 60,00

e) 19/11/2013

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 100037605

F. N° 0001-52594

Ref. Expte. N° 0050034-42.673/10

Sonia Clara Colque Puppi, Miriam Gabriela Colque Puppi, Guillermo Julio Colque Puppi, Mónica Graciela Gutiérrez y Sergio Federico Colque Puppi, propietarios del inmueble Catastro N° 2736, Localidad de Payogasta Dpto. Cachi, tienen solicitada concesión de agua pública para irrigación de 1,0000 has. con carácter permanente con una dotación de 0,525 lts./seg. a derivar del Río Laxi; una superficie de 23,5000 has de carácter permanente con una dotación de 12,3375 lts./seg. aguas a derivar del Río Calchaquí y de 10,0000 Has. con carácter eventual con una dotación de 5,25 lts./seg., caudales a extraer por bombeo de acequia comunera derivada del Río Calchaquí.

Conforme a las previsiones de los arts. 46, 47, 51, 69, 87 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta.

Dra. Sandra Mabel Siegrist

Asesora Legal

Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 250,00

e) 14 al 20/11/2013

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. N° 100037691

F. N° 0001-52679

La Dirección General de Personal a cargo del Dr. Juan Casabella Dávalos, el Dr. Sebastián Moreno, a

cargo del despacho del Departamento Sumarios, Cíe a la Srta. Vanesa Fabiola Bulacio, DNI N° 30.287.212, a prestar Declaración Indagatoria el día 27 de Noviembre del 2013 a hs. 9:00 en los autos: "Sumario administrativo a la Sra. Vanesa Fabiola Bulacio, Maestra de Grado Interina de la Escuela N° 4020 "Justo José de Urquiza" de Salta, Capital, por Irregularidades" - Res. N° 4544/12, Expte. N° 0120158-17.388/2012-0, que se tramitan en la Dirección General de Personal sita en calle Santiago del Estero N° 2.291, Esq. Luis Burela, Piso 4°, Dpto. 20, de esta ciudad.-Publíquese por tres días en el Diario El Tribuno y el Boletín Oficial. Salta, 22 de Octubre de 2.013. Dr. Manuel F. López Sanabria.

Imp. \$ 180,00

e) 18 al 20/11/2013

AVISOS ADMINISTRATIVOS

O.P. N° 100037714

F. v/c N° 0002-03596

Ministerio Público de Salta

Dirección de Administración

Área Compras y Contrataciones

Compras y Contrataciones del Ministerio Público de Salta, hace saber, que en Expte. N° 130-15.311/13. "Compra de equipamiento para el Gabinete de Medicina Legal del CIF".

El Colegio de Gobierno por Res. N° 11487, ha dispuesto: 1) Autorizar... 2) Remitir... 3) Aprobar... 4) Adjudicar al Ing. Carlos E. Carrizo, la adquisición del renglón N° 1 por la suma de \$ 9.000,00 (pesos nueve mil), por el procedimiento de contratación establecido en el art. 12 de la ley 6838 y decreto reglamentario 1448/96. 5) Adjudicar al Sr. Carmelo Perri, la adquisición del renglón N° 2 por la suma de \$ 8.760,00 (pesos ocho mil setecientos sesenta), por el procedimiento de contratación establecido en el art. 12 de la ley 6838 y decreto reglamentario 1448/96. 6) Adjudicar a la firma Oxígeno y Tecnología S.R.L., la adquisición del renglón N° 3 por la suma de \$ 8.400,00 (pesos ocho mil cuatrocientos), por el procedimiento de contratación establecido en el art. 12 de la ley 6838 y decreto reglamentario 1448/96. 7) Imputar... 8) Registrese... Fdo. Dr. Pablo López Viñals, Procurador Gral. de la Provincia. Dra. Mirta Lapad, Asesora Gral. de Incapaces.

C.P.N. Fabiana A. Vargas

Directora de Administración

Ministerio Público

Imp. \$ 60,00

e) 19/11/2013

O.P. N° 100037713 F. v/c N° 0002-03596

Ministerio Público de Salta
Dirección de Administración
Área Compras y Contrataciones

Compras y Contrataciones del Ministerio Público de Salta, hace saber, que en Compra Directa N° 81 - Expte. N° 130-15.367/13. "Adquisición de una video cámara para la Escuela del Ministerio Público."

El Colegio de Gobierno por Res. N° 11488/13, ha dispuesto: 1) Autorizar... 2) Remitir... 3) Aprobar... 4) Adjudicar al Sr. Agustín Corrales, la adquisición del renglón N° 1, por la suma de \$ 7.193,00 (pesos siete mil ciento noventa y tres), por el procedimiento de contratación establecido en al art. 12 de la ley 6838 y decreto reglamentario 1448/96. 5) Imputar... 6) Regístrese... Firmado: Dr. Pablo López Viñals, Procurador Gral. de la Provincia. Dra. Mirta Lapad, Asesora General de Incapaces.

C.P.N. Fabiana A. Vargas
 Directora de Administración
 Ministerio Público

Imp. \$ 60,00 e) 19/11/2013

O.P. N° 100037712 F. v/c N° 0002-03596

Ministerio Público de Salta
Dirección de Administración
Área Compras y Contrataciones

Compras y Contrataciones del Ministerio Público de Salta, hace saber, que en Contratación Directa N° 80/13 - Art. 13 inc. h) - Ley 6838 - Expte. N° 130-15.290/13. "Adecuación de Instalación Eléctrica y de datos para Asesoría de Incapaces Orán Arenales 535".

El Colegio de Gobierno por Res. N° 11472, ha resuelto:

1. Autorizar... 2. Remitir... 3. Aprobar las gestiones efectuadas en autos para la adecuación del inmueble ubicado en la calle Arenales N° 535 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán y, en su mérito, Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares, la Memoria Descriptiva y Anexo de Especificaciones Técnicas y los Planos Agregados a f. 39/59, los que registrarán la contratación. 4. Adjudicar la contratación al Sr. José Antonio Russo por la suma de \$ 131.020,36 (pesos ciento treint-

ta y un mil veinte con 36/100), por el procedimiento de contratación establecido en el art. 13 inc. h) de la ley 6838, por los motivos expuestos en los considerandos. Imputar... 6. Regístrese... Firmado: Dr. Pablo López Viñals Procurador General de la Provincia. Dra. Mirta Lapad - Asesora Gral. de Incapaces.

C.P.N. Fabiana A. Vargas
 Directora de Administración
 Ministerio Público

Imp. \$ 60,00 e) 19/11/2013

O.P. N° 100037711 F. v/c N° 0002-03596

Ministerio Público de Salta
Dirección de Administración
Área Compras y Contrataciones

Compras y Contrataciones del Ministerio Público de Salta, hace saber, que mediante Expte. N° 130-15278/13 se tramitó la contratación del servicio de conectividad de datos para Cuerpo de Investigadores F. scales. En fecha 13/11/13, el Colegio de Gobierno mediante Resolución N° 11.481/13, ha dispuesto:

1) Declarar fracasado el proceso selectivo llevado a cabo mediante la Licitación Pública N° 26/13 y, en su mérito, Autorizar el procedimiento previsto en el art. 13 inc. b) de la Ley 6838, con las bases y las especificaciones aprobadas por Resolución N° 11.358/13, por los motivos expuestos en los considerandos. 2) Disponer... 3) Imputar... 4) Regístrese... Firmado Dr. Pablo López Viñals, Procurador de la Provincia. Dra. Mirta Lapad, Asesora General de Incapaces.

C.P.N. Fabiana A. Vargas
 Directora de Administración
 Ministerio Público

Imp. \$ 60,00 e) 19/11/2013

O.P. N° 100037700 F. N° 0001-52695

Ministerio de Seguridad
Sub Secretaría de Política Criminal
y Asuntos Penitenciarios

Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta
Contratación Directa N° 167/13

Art. 12° - Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

Expediente N° 0140050-209.407/2013-0 - "Adquisición de 56 Bolsas de Harina de Trigo", con destino a Unidades Carcelarias N° 2, 3 y 5, dependientes de este Organismo. Periodo de Provisión 06 días - Ejercicio 2013.

Disposición N° 1399/13 de la Dirección General del Servicio Penitenciario

Firma Adjudicada:

Distribuidora Salta de Ana María Delgado: por un monto total de \$ 17.696,00.- (Pesos: Diecisiete Mil Seiscientos Noventa y Seis con 00/100).

C.P.N. Alejandra del V. Garbal

Alcaide

Dtra. (I) Administración S.P.P.S.

Marta S. Padilla

Alcaide

Jefa de Dpto. Contable

S.P.S.S.

Imp. \$ 60,00

e) 19/11/2013

DETERMINACIÓN DE LÍNEA DE RIBERA

O.P. N° 100037692

F. N° 0001-52680

Ref. Expte. N° 34-140.406/2012

La Secretaría de Recursos Hídricos hace saber que, por Resolución N° 337 del día 11/11/13, se aprobó la determinación de la línea de ribera realizada por la Comisión Técnica en ambas márgenes de los ríos Chicoana, Arenales y Rosario, en la zona del inmueble identificado con las matrículas catastrales N° 402, 203, 1904 y 1908, del Dpto. Chicoana. Las coordenadas Posgar de las líneas de ribera determinadas en ambas margen de los cauces mencionados se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Secretaría de Recursos Hídricos. Se ordena la publicación del presente por el término de dos días, en diario de circulación general y Boletín Oficial. El acto administrativo que fija la línea de ribera será apelable ante el Tribunal de Aguas (Dcto. N° 1898/02, art. 10), en el término de 10 días hábiles administrativos contados desde el día de la última publicación, debiendo el interesado presentar el recurso ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Av. Bolivia N° 4650, Piso 1° de esta ciudad.

Dr. Matías J. Brogin

Asesor Legal

Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 120,00

e) 18 y 19/11/2013

CONVOCATORIAS A AUDIENCIA PÚBLICA

O.P. N° 100037688

F. N° 0001-52673

Programa de Audiencias Públicas

Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable

Gobierno de la Provincia de Salta

Convocatoria a Audiencia Pública

El Secretario de Ambiente de la Provincia de Salta convoca a una Audiencia Pública, para que quienes tengan interés o derecho, puedan expresarse sobre el impacto ambiental y social que produciría la instalación de una "Planta de Distribución de Combustibles y Fertilizantes", en inmueble matrícula N° 10978, de la localidad de Rosario de la Frontera, proyecto presentado por la firma Petroandina S.R.L., expediente N° 0160201-1410/2013-0, de acuerdo a lo establecido por el artículo 49 de la ley 7070/00.

Fecha y Hora de la Audiencia: Viernes 29 de Noviembre de 2013, a las 16:00 hs.

Lugar de realización: Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento, sita en calle Melchor de Comejo N° 523.

Localidad: Rosario de la Frontera.

Lugar donde obtener vista del Expte. y del Estudio de Impacto Ambiental y Social: En la ciudad de Salta, en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12 (Programa de Audiencias Públicas), de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

En la localidad de Rosario de la Frontera, en su Municipalidad (Departamento de Asesoría Legal), sita en calle Alvarado N° 140, de Lunes a Viernes, de 09:00 a 12:00 hs.

Lugar y plazo para presentarse como parte y acompañar prueba: ante el Programa de Audiencias Públicas del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, sito en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12, de la Ciudad de Salta, de 08:00 a 14:00 hs. (de Lunes a Viernes) y hasta el 27 de Noviembre de 2013.

Instructor de la Etapa Preparatoria: Ing. Ricardo Osvaldo Barbarán.

Presidente de la Audiencia: Dra. Gloria Liliana Manresa

Dra. Gloria Liliana Manresa
 Jefe de Programa de Audiencias Públicas
 Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable
 Imp. \$ 180,00 e) 18 al 20/11/2013

O.P. N° 100037682 F. N° 0001-52671

Programa de Audiencias Públicas
Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable
Gobierno de la Provincia de Salta
Convocatoria a Audiencia Pública

El Secretario de Ambiente de la Provincia de Salta convoca a una Audiencia Pública, para que quienes tengan interés o derecho, puedan expresarse sobre el impacto ambiental y social de una solicitud de autorización de Cambio de Uso de Suelo, con fines de ganadería, en una superficie de 451 ha netas, sobre un total de 692 ha brutas solicitadas, en Finca "Remancito", inmueble matrícula N° 9381 del Dpto. Metán, expediente N° 0050119-189086/2011-0, propiciado por la firma Melintre S. A., de acuerdo a lo establecido por el artículo 49 de la ley 7070/00.

Fecha y Hora de la Audiencia: Viernes 29 de Noviembre de 2013, a las 11:00 hs.

Lugar de realización: Centro Integrador Comunitario (CIC), sito en Ruta Provincial N° 29 - Km 75.

Localidad: Los Rosales, Municipio de El Galpón, Dpto. Metán.

Lugar donde obtener vista del Expte. y del Estudio de Impacto Ambiental y Social: En la ciudad de Salta, en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12 (Programa de Audiencias Públicas), de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

En la localidad de Los Rosales, Municipio de El Galpón, Dpto. Metán, en su Delegación Municipal, sita en Ruta Nacional N° 29, Km 75, de Lunes a Viernes, de 09:00 a 13:00 hs.

En la localidad de El Galpón, Dpto. Metán, en su Municipalidad, sita en calle San Martín N° 211, de Lunes a Viernes, de 09:00 a 13:00 hs.

Lugar y plazo para presentarse como parte y acompañar prueba: ante el Programa de Audiencias Públicas del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, sito en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto.

N° 12, de la Ciudad de Salta, de 08:00 a 14:00 hs. (de Lunes a Viernes) y hasta el 27 de Noviembre de 2013.

Instructor de la Etapa Preparatoria: Ing. Ricardo Osvaldo Barbarán.

Presidente de la Audiencia: Dra. Gloria Liliana Manresa.

Dra. Gloria Liliana Manresa
 Jefe de Programa de Audiencias Públicas
 Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable
 Imp. \$ 180,00 e) 18 al 20/11/2013

O.P. N° 100037635 F. N° 0001-52631

Programa de Audiencias Públicas
Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable
Gobierno de la Provincia de Salta
Convocatoria a Audiencia Pública

El Secretario de Ambiente de la Provincia de Salta convoca a una Audiencia Pública, para que quienes tengan interés o derecho, puedan expresarse sobre el impacto ambiental y social de una solicitud de autorización de Cambio de Uso de Suelo, con fines de ganadería, en Finca "Establecimiento Ganadero Cresud", inmueble matrículas N° 5426, 5427, ~~5428~~ y 5429 del Dpto. Rivadavia, expediente N° 0090227-136.501/2012-0, iniciado por la firma Cresud Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, de acuerdo a lo establecido por el artículo 49 de la ley 7070/00. El proyecto se ejecutará en cuatro módulos productivos, a realizarse durante la primera etapa el desmonte de 2.917 ha netas, durante la segunda etapa el desmonte de 2.936 ha netas, durante la tercera etapa el desmonte de 2.962 ha netas, y durante la cuarta etapa el desmonte de 2.252 ha netas sobre un total de 18.409 ha brutas solicitadas, quedando supeditada la habilitación de los módulos a control, monitoreo y aprobación por parte de la Secretaría de Ambiente, de un Informe Circunstanciado a, cargo del proponente.

Fecha y Hora de la Audiencia: Jueves 28 de Noviembre de 2013, a las 10:00 hs.

Lugar de realización: Salón "Brito", sito en calle Pedro Palermo y 25 de Mayo.

Localidad: Joaquín V. González, Dpto. Anta.

Lugar donde obtener vista del Expte. y del Estudio de Impacto Ambiental y Social: En la ciudad de Salta, en

calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12 (Programa de Audiencias Públicas), de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

En la localidad de Joaquín V. González, Dpto. Anta, en su Municipalidad, sita en Av. Gral. Güemes N° 101, de Lunes a Viernes, de 08:00 a 13:00 hs.

Lugar y plazo para presentarse como parte y acompañar prueba: ante el Programa de Audiencias Públicas del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, sito en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto.

N° 12, de la Ciudad de Salta, de 08:00 a 14:00 hs. (de Lunes a Viernes) y hasta el 26 de Noviembre de 2013.

Instructor de la Etapa Preparatoria: Ing. Ricardo Osvaldo Barbarán.

Presidente de la Audiencia: Dra. Gloria Liliana Manresa

Dra. Gloria Liliana Manresa
Jefe de Programa de Audiencias Públicas
Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable
Imp. \$ 228,00 e) 15 al 19/11/2013

Sección JUDICIAL

EDICTO DE MINA

O.P. N° 400004353

F. N° 0004-03008

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber que a los efectos de los Arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería, que Emisa S.A., en Expte. 20.673 ha solicitado la petición de mensura y labor legal de la Mina "Pablito III", de hierro, ubicada en el departamento de General Güemes, Lugar: Unchime: Los esquineros de la mina son los siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger

1.- X= 7268039,38	Y= 3615800,00
2.- X= 7268039,38	Y= 3623300,00
3.- X= 7265078,76	Y= 3623300,00
4.- X= 7265078,76	Y= 3615800,00

Superficie 2.220,46 Has.

Labor Legal:

X= 7266304,76 Y= 3616454,63

Los terrenos afectados son de propiedad privada.

Colindantes: Cateo Expte. N° 20.881, Cateo Expte. N° 21891 y Cateo Expte. 21.939. El presente edicto sirve de citación para que en el plazo de 15 (quince) días se presenten los que creyesen con derecho a deducir oposición. Dr. Daniel E. Marchetti. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 19, 26/11 y 03/12/2013

SENTENCIAS

O.P. N° 100037718

R. s/c N° 100004585

Tribunal de Juicio Sala IV

FALLA: I) No Haciendo Lugar..., II) Condenando..., III) Condenando a Roberto Nicolás Gómez, a la pena de Catorce Años de Prisión Efectiva, Accesorias Legales y Costas por resultar Co-Autor material y penalmente responsable del delito de Homicidio en Ocasión de Robo en perjuicio de Luisa Tránsito Cruz de Castillo (Arts. 165, 45, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P.) Ordenando que el mismo sea alejado en la Cárcel Penitenciaria Local. V) Regulando..., VI) Difiriendo..., VII) Ordenando..., VIII) Fijando..., IX) Cópiese..., Fdo: Dra. Mirta Gladis Yobe, Dr. Roberto Lezcano y Dra. Ana Silvia Acosta, Jueces del Tribunal de Juicio Sala IV. Ante mi Dra. Mariela del Carmen Villada, Secretaria".

Cumple la Pena Impuesta: El día Veinticuatro de Junio del Año Dos Mil Veintidós (24/06/2022).

Dr. Roberto F. Lezcano - Presidente - Tribunal de Juicio Sala IV. Dra. Marial del Carmen Villada, Secretaria.

Sin Cargo

e) 19/11/2013

O.P. N° 100037717

R. s/c N° 100004584

Tribunal de Juicio Sala IV

FALLA: I) No Haciendo Lugar..., II) Condenando..., III) Condenando..., IV) Condenando a Mario Fernando Romano, a la pena de Trece Años de Prisión Efectiva, Accesorias Legales y Costas por resultar Co-

Autor material y penalmente responsable del delito de Homicidio en Ocasión de Robo en perjuicio de Luisa Tránsito Cruz de Castillo (Arts. 165, 45, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P.) Ordenando que el mismo sea alojado en la Cárcel Penitenciaria Local. V) Regulando..., VI) Difiriendo..., VII) Ordenando..., VIII) Fijando..., IX) Cópiese..., Fdo.: Dra. Mirta Gladis Yobe, Dr. Roberto Lezcano y Dra. Ana Silvia Acosta, Jueces del Tribunal de Juicio Sala IV. Ante mí: Dra. Mariela del Carmen Villada, Secretaria.

Cumple la Pena Impuesta: el día Diez de Enero del Año Dos Mil Veintidós (10/01/2022).

Dr. Roberto F. Lezcano, Presidente Tribunal de Juicio Sala IV. Dra. Mariela del Carmen Villada, Secretaria.

Sin Cargo e) 19/11/2013

O.P. N° 100037716 R. s/c N° 100004583

Tribunal de Juicio Sala IV

FALLA: I) No Haciendo Lugar..., II) Condenando a Damián, Nicolás Gómez, a la pena de Catorce Años de Prisión Efectiva, Accesorias Legales y Costas por resultar Co-Autor material y penalmente responsable del delito de Homicidio en Ocasión de Robo en perjuicio de Luisa Tránsito Cruz de Castillo (Arts. 165, 45, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P.) Ordenando que sea alojado en la Cárcel Penitenciaria Local. III) Condenando..., IV) Condenando..., V) Regulando..., VI) Difiriendo..., VII) Ordenando..., VIII) Fijando..., IX) Cópiese..., Fdo.: Dra. Mirta Gladis Yobe, Dr. Roberto Lezcano y Dra. Ana Silvia Acosta, Jueces del Tribunal de Juicio Sala IV. Ante mí Dra. Mariela del Carmen Villada, Secretaria.

Cumple la Pena Impuesta: el día Veinticuatro de Junio del Año Dos Mil Veintidós (24/06/2022).

Dr. Roberto F. Lezcano - Presidente Tribunal de Juicio Sala IV. Dra. Mariela del Carmen Villada, Secretaria.

Sin Cargo e) 19/11/2013

SUCESORIOS

O.P. N° 400004354 F. N° 0004-03009

El Dr. Leonardo Ruben Aranibar, Juez interino de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 7° Nominación, Secretaría de la Dra. María Luján Genovese en los autos caratulados: "Leyria, Julio Américo s/Sucesorio" Expte.

n° 441.938/13" cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local (con al menos un día de publicación en Diario El Tribuno), citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 8 de noviembre de 2013. Dra. María Luján Genovese, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 21/11/2013

O.P. N° 400004352 F. N° 0004-03007

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° Nominación, Secretaría de la Dra. Julia Raquel Peñaranda, en los autos caratulados "Lira Agüero, María de las Mercedes s./Sucesorio" Expte. N° 443.927/13, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. La publicación lo será por el término de 3 tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.C.) - Salta, 12 de Noviembre de 2.013. Dra. Julia Raquel Peñaranda, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 21/11/2013

O.P. N° 400004351 F. N° 0004-03006

La Dra. Ana M. De Feudis de Lucía, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Norte - Tartagal, Secretaria N° 2 - Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados: "Sucesorio de Antonia Delgado", Expte. N°: 21.023/11, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de 30 (treinta) días contados desde el día siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y cualquier otro diario de circulación masiva. Fdo. Dra. Ana M. De Feudis de Lucía, Juez. Tartagal, 15 de Agosto de 2013. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 21/11/2013

O.P. N° 100037701 F. N° 0001-52696

La Dra. Bibiana María Acuña, Jueza a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 10ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: "Delgado, Santo Tomas s/Sucesorio", Expte. N° 440.760/13, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 05 Noviembre de 2.013. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 21/11/2013

O.P. N° 100037698 F. N° 0001-52692

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, Secretaría del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos "Isella Rodríguez, Oscar Walter s/Sucesorio" Expte. N° 423.978/13; Ordena citar por Edictos que se publicarán por el termino de tres días en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación comercial, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores; para que dentro del término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 30 de Octubre de 2.013. Dra. Rubí Velázquez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 21/11/2013

O.P. N° 400004345 R. s/c N° 400000612

EL Dr. Leonardo Rubén Aranibar - Juez, de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaria de la Dra. Rubi Velásquez, en los autos caratulados: "Zamora, Isidro Roberto - Sucesorio" - Expte. N°: 433746/13, Cita por edictos que se publicarán durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de los Treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que

hubiere lugar por ley. Salta, 31 de Octubre de 2.013. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Sin Cargo e) 18 al 20/11/2013

O.P. N° 100037678 F. N° 0001-52670

La Dra. Bibiana María Acuña - Juez - del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decima Nominación, Secretaria a cargo del Dr. Claudio J. Fernández Viera en los autos caratulados: "Baez, Edmunda; Pereira Julio Vicente por Sucesorio" Expte. N° 435.572/13. Ordena: La publicación de edictos durante 3 (tres días) en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 8 de Noviembre de 2.013. Dr. Claudio J. Fernández Viera, Secretario.

Imp. \$ 150,00 e) 18 al 20/11/2013

O.P. N° 100037677 F. N° 0001-52669

La Dra. Hebe A. Samson, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Jimena Loutayf, en autos caratulados: "Sucesorio de Morales, María Julia", Expte. N° 1-422.013/13, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores del causante, para que dentro del término de 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de un día en el diario El Tribuno, por el término de dos días en el Nuevo Diario y por el término de tres días en el Boletín Oficial. Salta, 28 de Agosto de 2.013. Dra. María Jimena Loutayf, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 18 al 20/11/2013

O.P. N° 100037676 F. N° 0001-52668

La Dra. Hebe A. Samson, juez del Juzgado en la Civil y Comercial I Nominación. Secretaria de la Dra. Sara del G. Ramallo en los autos caratulados "Escalera,

Petrona Sucesorio" Expte N° 436061/13 Cita y emplaza a todo los que se considere con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de los que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario El tribuno, por el término de tres (3) días. Salta, 1 de Noviembre de 2.013. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 18 al 20/11/2013

O.P. N° 400004343 F. N° 0004-03004

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de la Inst. C. y C. 11ª Nom.; Secretaría de la Dra. Alejandra Diez Barrantes, en los autos: "Ceballos, Domingo Sabino - Sucesorio", Expte. n° 444.054/13, Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. Salta, 11 de Noviembre de 2013. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 15 al 19/11/2013

O.P. N° 400004342 F. N° 0004-03003

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ª Inst. C. y C. 11ª Nom.; Secretaría de la Dra. Alejandra Diez Barrantes, en los autos: "Díaz, Julia - Sucesorio", Expte. n° 445.865/13, Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria. Salta, 7 de Noviembre de 2013. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 15 al 19/11/2013

O.P. N° 400004341 F. N° 0004-03002

El Dr. Federico Augusto Cortes, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5º Nom. de esta ciudad, Secretaria de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los autos caratulados "Rodríguez, Florentino s/Sucesorio - Expte. N° 386.280/12", cita por el termino de 3 (tres) días en el Boletín Oficial, por 1 (uno) día en el diario El Tribuno y 2 (dos) días en el Nuevo Diario a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta Días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 22 de octubre de 2013. Dra. Sandra Carol na Perea, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 15 al 19/11/2013

O.P. N° 400004340 F. N° 0004-03001

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4º Nominación, Secretaria de la Dra. Claudia Pamela Molina, en los autos caratulados: "Cuellar, Ester Lucrecia s/Sucesorio", Expte. N°: 437.745/13, declara abierto el sucesorio de Cuellar, Ester Lucrecia y ordena la publicación de edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.C.) citando a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del plazo de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo: Dr. José Osvaldo Yañez, Juez. Salta, 07 de Octubre de 2.013. Dra. Claudia Pamela Molina, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 15 al 19/11/2013

O.P. N° 400004339 F. N° 0004-03000

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Juez del Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Comercial 8º Nominación, Secretaria de la Dra. María Virginia Miranda, en los autos caratulados: "Kalriar, Ceferino Mamerto s/ Sucesorio", Expte. N° 444.524/13, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere

lugar por ley. Publíquese durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.C.). Salta, 11 de Noviembre de 2.013. Dra. María Virginia Miranda, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 15 al 19/11/2013

O.P. N° 100037620 R. s/c N° 100004575

La Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Personas y Familia, Distrito Centro - Cafayate, Secretaria del Dr. Roberto A. Minetti D'Andrea, en Expte. N° 322/13, caratulados: "Pérez, Juana Irene por Sucesorio" ha resuelto citar a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días. Publicación: Publíquese por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva. Cafayate, 23 de Octubre de 2013. Dr. Roberto A. Minetti D'Andrea, Secretario.

Sin Cargo e) 15 al 19/11/2013

O.P. N° 100037618 F. N° 0001-52607

La Dra. Cristina Juncosa, Juez Subrogante en lo Civ. y Com. de 1° Inst. 9° Nom., Secretaria de la Dra. M. Fernanda Diez Barrantes: cita y emplaza a los herederos y acreedores para que en el plazo de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley en el juicio: "Pizarro Rafael Estraton por Sucesorio - Expte N° 279.405/09", publicación por tres días en el Boletín Oficial y en diario de circulación comercial (art.723 CPCC). Fdo. Dra. Cristina Juncosa, Juez Subrogante; Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria. Salta, 4 de Octubre de 2010.

Imp. \$ 150,00 e) 15 al 19/11/2013

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 400004350 F. N° 0004-03005

Por RAUL SEGOVIA

JUDICIAL SIN BASE

Automóvil Volkswagen Gol 1.9 SD - Año 2.000

El 20 de noviembre de 2013, a hs. 18, en mi escritorio de remates sito en Lavalle N° 799, ciudad, remataré Sin Base, al m/postor, contado e/inmediata, el automóvil m/Volkswagen, Gol 1.9 SD, 3P, Mod 2000, Dominio DHH 717, en el estado que encuentra, en funcionamiento, batería sin funcionamiento, c/herramientas, cub/chapa/pintura regular estado. Exhibición: ver y revisar desde hs.10 en Lavalle 799. Ordena Sr. Juez de 1° Inst. Civil de Personas y Familia 1° Nom, Secretaria de la Dra. Cecilia Rosana Saravia, autos "Argenti, Graciela c/Hurtado, José Carlos s/Ejec Sentencia" Expte 57.186/02. C. Venta: Pago precio contado, Com. 10%, Sell 0,6% c/comprador, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la adjudicación y continuar la subasta, aplicándose al remiso el Art.597 C.P.C. y C. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se hará aunque el día fuera inhábil. Informes en dicho escritorio T. 4230154. Resp. Monotrib.

Imp. \$ 100,00 e) 19 y 20/11/2013

O.P. N° 100037696 F. N° 0001-52690

Jueves 21/11/13 - Hs.19,00

G. Güemes 2025 - Salta (Cap.)

Por JULIO CESAR TEJADA

JUDICIAL CON BASE

Derechos y acciones sobre el 16,66% de la 1/8 parte indivisa del inmueble sito en Santiago del Estero 661 de esta ciudad

El día Jueves 21 de Noviembre de 2013 a las 19,00 Hs., en Gral. Güemes 2025 de esta ciudad, Rematare con la Base de \$ 518,09: los Derechos y Acciones que sobre el 16,66% de la octava parte indivisa le corresponden al demandado Raúl José Mingo (embargado a Fs. 433/434 del Exp. Ppal N° C-35.901/99) del Inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Santiago del Estero N° 661 (entre los N° 651 y 665) de esta ciudad é identificado con Catastro N° 2.166 - Secc. H - Manz. 96 - Parc. 28 - Dpto. Capital; c/Sup. de 580 m2; Med.: 10m de Fte y 58 m. de Fdo.; Lim. s/ t: al N. c/calle Sgo. del Estero, al S. c/Prop. que fue de Suc. de José Salaver; al E. c/Prop. Suc. Félix Usandivaras, Suc. Mónica Diez de Costas y Prop. de Domingo Isasmendi y al O. c/Prop. Suc. Carlos Macchi. Tiene al frente 1 local comercial donde funciona la óptica "Prisma" c/vidriera, puerta de vidrio y rejas, 1 oficina, escalera de madera, altillo c/pisos de madera y baño de Ira., c/pisos cerámicos y cielorraso material desplegable,

ocupado p/Jorge Alberto Vian como propietario. Luego tiene pasillo de ingreso y al O. un Laboratorio Bioquímico c/paredes rev. de azulejos, mesadas y pisos de granito c/cielorrasos de machimbre, ocupado p/la Dra. Alicia E. Cintioni como condómina, sigue c/recepción, amplia Sala de Espera en U c/hogar y patio de tierra al O.; Pasando puerta de rejas tiene una 2da. amplia Sala de Espera central (ambas c/pisos cerámicos, cielorrasos y parte paredes rev. de machimbre) y luego una 3ra. Sala de Espera central c/pisos de granito, cielorrasos de mat. desplegable y puerta corrediza de aluminio c/vidrios que da al fondo de tierra cerrado. Distribuidos en las 3 Salas de Espera hay 13 consultorios (4 c/baños de 1°), ocupados por: el Dr. Roque Armada como locatario de Federico G. Skaf (condómino), la Lic. Alejandra López como locataria hoy de María A. Cardozo (condómina), las Lic. Mariana Giménez y Cecilia Quiroga c/locatarias, el Dr. Pablo Marinaro Montalbeti c/locatario de Ninfa I. Marinaro (condómina), luego la Dra. Marisa Arias, la Lic. Marisa Perri, la Dra. Adriana Alderete, el Dr. Armando Marchetti, el Dr. Manuel Acosta, todos como locatarios, el Dr. Eduardo Tudela como propietario, el Dr. David Jove Choque y el Dr. José M. Ocaña Domingo como locatarios. Tiene un baño de 1° p/uso de los pacientes y otro baño de 1° p/uso del personal, 2 patios internos, y cocina c/lavadero. Se trata de una construcción antigua, c/paredes de adobe y ladrillos en partes rev. c/machimbre, techos de teja colonial y chapa de zinc, con cielorrasos diferentes, pisos partes de cerámicos, granito y alfombrados, y c/carpintería de madera. Baños y cocina c/pisos cerámicos y granito c/rev. de azulejos o simil. Tiene agua, luz, cloaca, gas natural y teléfonos. A la calle c/pavimento y alumbrado público. Revisar en horario comercial. Forma de Pago: Señal del 30 % a cuenta del precio, más sellado DGR del 1,25% y Comisión del 10 %, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 70 % dentro de los 5 días de aprobada ésta subasta. El precio no incluye el impuesto a la Vta. s/Art. 7 - Ley 23905 a abonarse antes de inscribir la transferencia. Ordena el Sr. Juez de 1° Inst. C. y C. 10ma. Nom., Secr. 1 del Dr. Claudio Fernández Viera, en juicio contra Mingo, Raúl José (DNI 7.239.066) s/Ejec. de Honorarios (Conexo Exp. C-35.901/99) - Exp. 319.302/10. Edictos: 3 días p/Bol. Of. y el Nuevo Diario de Salta. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. (R.M.) Inf. al Tel.4223705 o Cel. 154-407778 - Gral. Güemes 2025 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 132,00

e) 19/11/2013

O.P. N° 100037667

F. N° 0001-52658

Por VICENTE O. AMAYA**JUDICIAL CON BASE****Inmueble Ubicado en Avda.****Reyes Católicos N° 1522**

El día Miércoles 20 de Noviembre de 2013, a Hs. 18:30, en calle España N° 955, Salón del Colegio de Martilleros de Salta, remataré con todo lo edificado y plantado el inmueble ubicado sobre Avenida Reyes Católicos N° 1522, Ciudad, con la base de \$ 7869,03 (2/3 del V.F.) el inmueble Matrícula N° 90.650, Sección K, Manzana 54, Parcela 19, Unidad Funcional 13, Depto. Capital. Superficie 102,97 mts2. Inmueble en edificio con ascensores y servicio de portería Acceso principal da a un living comedor amplio con pisos de flexiplast, con balcón, piso cerámico, hacia Avenida Con puertas de madera y vidrio. A la derecha de la entrada se encuentra la cocina en forma de L, con revestimiento de azulejos, muebles bajo mesada de madera y mármol, alacena de madera y bacha de acero inoxidable, piso de granito, sigue un lavadero cubierto con pared revestida con azulejos y cuarto de servicio pequeño con baño c/inodoro y ducha. Tres dormitorios; principal con placard de ocho puertas en madera, el 2° con placard de tres puertas; el tercero sin placard. Todos con ventanas y piso de moquete. Baño principal completo. El depto. en buen estado general deterioro de uso normal. Cuenta con todos los servicios. Estado de ocupación: reside Ana Bruno, hija del demandado. Ordena el Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos 4° Nominación - Expte. N° 357.624/11. En juicio: Alto Palermo S.A. c/P.A.M. SER S.R.L., Medida Cautelar - Embargo Preventivo. Condición de venta: 30% a cuenta del precio, al contado y en el acto, saldo a los cinco días de la aprobación judicial de la subasta Comisión 5% y sellado de DGR 1,25, al contado y en el acto. Impuesto a la venta del inmueble (Art. 7 - Ley 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia Edictos: tres días en el Boletín Oficial y en diario de circulación comercial. Nota: la subasta se realizará aunque el día fuera declarado inhábil. Inf. al Cel. 155-046362. Martillero Público Vicente O. Amaya, responsable Monotributo.

Imp. \$ 240,00

e) 18 al 20/11/2013

POSESIONES VEINTEAÑALES

O.P. N° 100037628

F. N° 0001-52619

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación, Secretaría de la Dra. Dolores Alemán Ibañez, en los autos caratulados "Echazu Marta c/Miguel Ángel López y/o sus herederos s/adquisición del dominio por usucapión" expte. n° 334.757/10", ha dispuesto citar a los herederos de Marta Echazu DNI n° 744.536 mediante edictos que serán publicados en el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva de esta ciudad, para que dentro de los seis (6) días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía y tener como domicilio procesal la Secretaría del Juzgado. Salta, 13 de noviembre de 2013. Dra. Dolores Alemán Ibañez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 15 al 19/11/2013

O.P. N° 100037581

R. s/c N° 100004572

El Dr. Teobaldo René Osoreo - Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaría de la Dra. Marcela Moroni, en los autos caratulados "Carabajal, Enna Susana; Cuadrado, Antonio José c/Quiroga, Cruz Crecencio; Rivadeneira, Ángela s/Adquisición de Dominio por Prescripción, Expte. N° 16.184/13", se ha resuelto citar por edicto a los Sres. Quiroga Cruz Crecencio y Rivadeneira Angela y a toda otra persona que se considere con derecho sobre el inmueble Matrícula catastral N° 3122 Sección A, Manzana 15 b, Parcela 15 departamento Rosario de la Frontera para que en el término de seis días, contado a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley (Art. 343 in-fine del CPCyC). Publíquese edictos por 5 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. El presente se libra con Beneficio de Litigar sin Gastos Expte. N° 16.219/13 en trámite. San José de Metán, 07 de Noviembre de 2013. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Sin Cargo

e) 13 al 19/11/2013

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 100037589

F. N° 0001-52575

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quie-

bras y Sociedades, Segunda Nominación, Secretaría de la Dra. Sara E. Alsina Garrido, en los autos caratulados "Taritola, Carlos Alberto por Concurso Preventivo (pequeño)", Expte. n° 445.285/13, hace saber que en fecha 04/10/13 se ha declarado la Apertura del Concurso Preventivo de Carlos Alberto Taritola, D.N.I. n° 8.294.862, con domicilio real en Pasaje Rosario de la Frontera n° 841 - Salta - Capital, y con domicilio legal en Avda. Esteco n° 155 de esta Ciudad de Salta. Se hace saber que se fijaron las siguientes fechas: El 23 de Diciembre de 2.013, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación. El día 18 de Marzo de 2.014 como fecha límite para que la Sindicatura presente el informe Individual. El día 16 de Mayo de 2.014 como fecha tope para que la Sindicatura presente el Informe General. Se deja constancia que si alguno de ellos fuere declarado no hábil la fecha se pospone al próximo día hábil. Se comunica que se designó como Síndico Titular para actuar en el mencionado proceso el C.P.N. Francisco Mario Valdez, D.N.I. n° M - 6.147.182, Matrícula n° 685, con domicilio procesal en calle Catamarca n° 801 de esta Ciudad, en donde se recepcionarán los pedidos de verificación de créditos los días Lunes, Martes y Miércoles, en el horario de 19 a 21 hs. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación. Salta, 08 de Noviembre de 2.013. Dra. Sara E. Alsina Garrido, Secretaria.

Imp. \$ 250,00

e) 13 al 19/11/2013

O.P. N° 100037588

F. N° 0001-52574

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades, Segunda Nominación, Secretaria de la Dra. Sara E. Alsina Garrido, en los autos caratulados "Fabián, Juan Alfredo por Concurso Preventivo (pequeño)", Expte. n° 445.283/13, hace saber que en fecha 04/10/13 se ha declarado la Apertura del Concurso Preventivo de Juan Alfredo Fabián, D.N.I. n° 8.354.838, con domicilio real en calle Clara Juárez de Villareal n° 3.486, Va Esmeralda - Salta - Capital, y con domicilio legal en Avda. Esteco n° 155 de esta Ciudad de Salta. Se hace saber que se fijaron las siguientes fechas: El 23 de Diciembre de 2.013, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación.

El día 18 de Marzo de 2.014 como fecha límite para que la Sindicatura presente el informe Individual. El día 16 de Mayo de 2.014 como fecha tope para que la Sindicatura presente el Informe General. Se deja constancia que si alguno de ellos fuere declarado no hábil la fecha se pospone al próximo día hábil. Se comunica que se designó como Sindico Titular para actuar en el mencionado proceso el C.P.N. Federico Eduardo Galup Haischt, D.N.I. n° 25.885.081; Matrícula n° 2139, con

domicilio procesal en calle Los Mandarinos n° 384, B° Tres Cerritos de esta Ciudad, en donde se recepcionarán los pedidos de verificación de créditos los días Lunes, Martes y Jueves, en el horario de 18:30 a 20:30 hs. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en un Diario de amplia circulación. Salta, 11 de Noviembre de 2.013. Dra. Marcela Montiel Abeira, Secretaria.

Imp. \$ 250,00

e) 13 al 15/11/2013

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 100037710

F. N° 0001-52699

Blackfish S.R.L.

1.- Socios: Gustavo Javier Hurtado, D.N.I. 26.662.737, C.U.I.L. 20-26662737-9, con domicilio en Block D S/N, primer piso, Barrio Casino, Salta, Capital, argentino, empresario, de 35 años de edad, casado en primeras nupcias con Mariela Carolina Juarez DNI 25.662.541; Luis Fernando Yoroslav, D.N.I. 30.222.141, C.U.I.L. 20-30222141-4, con domicilio en Block 16, primer piso, Departamento D, Villa Palacios, Salta, Capital, argentino, programador universitario, de 29 años de edad, casado en primeras nupcias con Daniela Gaudelli DNI 26.907.267; María Guadalupe Tarifa, D.N.I. 26.899.732, C.U.I.L. 27-26899732-1 con domicilio en Manzana N° 19 casa N° 2 Barrio Santa Ana II, Salta, Capital, argentina, empresaria, de 34 años de edad, casada en primeras nupcias con Thomas Brattli Pasaporte Noruego N° 28.627.240; Mario Nazareth Acosta Manjarres, D.N.I. 26.485.453, C.U.I.L. 23-26485453-9, con domicilio en Indalecio Gómez N° 31. Salta, Capital, argentino, empresario, de 35 años de edad, soltero.

2.- Fecha del Contrato: 18 días de Julio de 2.013.

3.- Denominación Social: Blackfish S.R.L.

4.- Domicilio Social: Gral. Güemes N° 402 primer piso oficina A, Salta - Capital.

5.- Objeto Social: La sociedad se dedicará por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades:

A. Computación: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, alquiler, licenciamiento y

comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos, de informática, así como de servicio técnico.

B. Servicios de diseño, instalación y control de módulos y sistema, componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, integración, armado, embalado, instalación, reparación y service de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos, control electrónico de procesos. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos.

C. Comunicaciones: Fabricación, producción e industrialización, en talleres propios o ajenos, de productos relacionados con la telefonía y comunicaciones, como ser aparatos telefónicos, fax, telex y equipos para la telefonía celular móvil. La explotación y difusión de servicios de radiodifusión, tele distribución y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales.

6.- Plazo de Duración: 50 (cincuenta) años.

7.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Quinientos Mil (\$ 500.000.-), formado por (100) cuotas sociales de cinco mil pesos (\$ 5.000.-) cada una, que los socios suscriben e integran en este acto y de acuerdo al siguiente detalle: María Guadalupe Tarifa suscribe cincuenta (50) cuotas sociales e integra en efectivo el veinticinco por ciento (25%), ● sea pesos sesenta y dos mil quinientos (\$ 62.500.-), Luis Fernando Yoroslav suscribe treinta (30) cuotas socia-

le e integra en efectivo el veinticinco por ciento (25%), o sea pesos treinta y siete mil quinientos (\$ 37.500.-), Gustavo Javier Hurtado suscribe diez (10) cuotas sociales e integra en efectivo el veinticinco por ciento (25%), o sea pesos doce mil quinientos, (\$ 12.500.-). Mario Nazareth Acosta Manjarres suscribe diez (10) cuotas sociales e integra en efectivo el veinticinco por ciento (25%), o sea pesos doce mil quinientos (\$ 12.500.-), el saldo pendiente de integración se integrará dentro de los tres meses contados a partir de la suscripción del presente.

8.- Administración y Representación: Número y Duración: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente, quien revestirá el carácter de tal, debiendo designarse un suplente, durarán en sus funciones igual plazo que el de la sociedad. Se designa como gerente a Luis Fernando Yoroslav y como suplente a María Guadalupe Tarifa, constituyendo los gerentes titular y suplente domicilio especial en Gral. Güemes N° 402 primer piso departamento A, Salta, Capital quienes aceptan en este acto los cargos por los que fueron designados. Luis Fernando Yoroslav gerente titular designado, presta una garantía a la sociedad de diez mil pesos (\$ 10.000).

9.- Fecha de Cierre del Ejercicio Económico: 31 de Marzo.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 22/10/2013. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 140,00 e) 19/11/2013

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 100037704 F. N° 0001-52698

Parque S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Parque S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 02 de diciembre de 2013, a las 20:00 horas, en su sede social ubicada en la calle Hipólito Irigoyen 273 de esta ciudad de Salta para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2.- Consideración y análisis de alternativas de pago de la deuda que registra Parque S.A. mantiene en concepto de honorarios profesionales.

Se hace saber a los accionistas que el presente llamado, lo es en segunda convocatoria, en razón de no haberse logrado el quórum necesario para la asamblea convocada para el día 15/11/2013 y, por lo tanto, la misma sesionará con la presencia de accionistas que representen el 30% de las acciones con derecho a voto, conforme estatuto social.

Ernesto Francisco Lovaglio
Presidente

Imp. \$ 120,00 e) 19 al 21/11/2013

O.P. N° 100037673 F. N° 0001-52665

**Clínica Divina Misericordia - Hospital
Vespucio S.A. - Tartagal - Salta**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre del 2013 a hs. 11.00 en la Sede Social del Centro Español, sito en Av. J. B. Alberdi y Araoz de la ciudad de Tartagal, provincia de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2.- Lectura y consideración de Memoria, Inventario y Balances periodos desde el año 2008 a 2012.

3.- Consideración y en su caso aprobación de la Gestión del Directorio hasta el 31/10/2013.

4.- Elección de miembros del Directorio por mandatos vencidos.

5.- Modificación del Contrato Social.

Depósito de las Acciones: El accionista para asistir a la Asamblea, solo podrá hacerlo, por sí o representado adecuadamente, los accionistas reconocidos como tales, quienes deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una entidad financiera, caja de valores u otra institución autorizada, en caso de haber fallecido el Socio Accionista se deberá presentar constancia legal de juicio sucesorio, todo esto con el objeto de proceder a su registro en

Libro de Asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, sin contar el día de la Asamblea.

Se dará comienzo a la Asamblea Ordinaria con las 3/4 partes de los Socios Accionistas presentes, de no contar con la misma y transcurrida media hora de la fijada se hará un Segundo llamado dando comienzo a la Asamblea con los Socios Accionistas presentes.

Dr. Héctor Manuel Cabanillas

Vicepresidente

Dr. Walter Pablo Olmos

Presidente

Imp. \$ 220,00

e) 18/11 al 22/11/2013

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 100037702

F. N° 0001-52697

Efiagri S.R.L.

Transformación en Efiagri S.A.

Por Acuerdo de Transformación del 17/06/2013, ratificada por Escritura Pública número 145 de fecha 28/06/2013, pasada ante el Escriban Emiliano José Gálvez, adjunto al Registro número 50 de la ciudad de Salta; y Aumento de Capital por acuerdo unánime en Acta de Reunión de Socios N° 14 del 28/08/2013, ratificada en Instrumento de Modificación de Escritura de Transformación de Sociedad, mediante Escritura número 208, de fecha 02/09/2013, pasada ante el Escriban Emiliano José Gálvez, adjunto al Registro número 50 de la ciudad de Salta, la totalidad de los socios de Efiagri S.R.L.: Alain Yvone Gilbert Jules Robert Giet, Cédula de Identidad Belga número 417-0029940-37, Pasaporte Belga número EF421907, C.D.I. N° 20-60334084-2, nacido en Bélgica el día 16/02/1952 de profesión economista, actualmente posee Documento Nacional de Identidad N° 94.140.991, CUIT N° 20-94140991-2 y Anne Marie Augustine Aterianus, Cédula de Identidad Belga número 105-7001422-85, Pasaporte Belga número EF421908, C.D.I. N° 27-60334093-6, nacida en Bélgica el día 27/11/1952 de profesión psicóloga, actualmente posee Documento Nacional de Identidad N° 94.140.992, CUIT N° 27-94140992-5, ambos argentinos naturalizados, casados en primeras nupcias entre sí, domiciliados en Finca Buena Vista, Departamento de San Carlos de esta Provincia de Salta, resolvieron por unanimidad la transformación de Efiagri S.R.L. en una sociedad anónima en el marco de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley del Impuesto a las Ganancias,

Artículos 77 y 78, y en base al Balance Especial de Transformación cerrado el 31 de Mayo de 2.013, dejándose constancia que no se retira ni ingresa ningún socio, habiéndose acordado la transformación en los siguientes términos: Denominación Social: Efiagri S.A., siendo ésta continuadora por transformación de Efiagri S.R.L., inscrita en el Registro, Público de Comercio, el día 11/04/2007, Asiento número 7724, Folio número 253 del Libro número 25 de S.R.L. Capital Social: El capital social queda fijado en la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000) dividido en ciento veinte (300) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de Pesos Un Mil (\$1.000) cada una, con derecho a cinco votos por acción, que se denominan de Clase 5, las que se encuentran totalmente suscriptas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto sin requerir conformidad administrativa. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Dicha resolución se publicará e inscribirá. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, por el término de tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número, mínimo uno, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La asamblea designa entre los directores titulares elegidos, cuando sean más de uno, quien será el Presidente y el Vicepresidente, y éste último reemplazará al primero en caso de ausencia, vacancia o impedimento. Sindicatura: La sociedad prescinde de éste instituto, y para el supuesto que la ley vigente obligue a su designación, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular nombrado por la Asamblea, que también deberá elegir un Síndico Suplente y por igual término que el titular. Durarán en sus funciones un ejercicio y podrán ser reelegibles.

Su remuneración será fijada por la Asamblea. Suscripción e Integración del Capital: El capital social se suscribe en su totalidad por los socios constituyentes como sigue: a) La señora Anne Marie Augustine Aterianus, suscribe ciento cincuenta (150) acciones por valor de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000), que integra por Pesos Sesenta mil (\$ 60.000) con el capital integrado en la sociedad antecesora, y por el saldo de Pesos Noventa Mil (\$ 90.000) se integra por el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, o sea, la suma de Pesos Veintidós Mil Quinientos (\$ 22.500); y

b) Alain Yvone Gilbert Jules Robert Giet, suscribe ciento cincuenta (150) acciones por valor de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000), que integra por Pesos Sesenta mil (\$ 60.000) con el capital integrado en la sociedad antecesora, y por el saldo de Pesos Noventa Mil (\$ 90.000) se integra por el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, o sea, la suma de Pesos Veintidós Mil Quinientos (\$ 22.500). La integración del setenta y cinco por ciento (75%) restante, deberá realizarse dentro del plazo máximo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de la Provincia de Salta. Órgano de Administración: Se resuelve fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, designándose para integrar el primer directorio como Director Titular Presidente a Don: Alain Yvone Gilbert Jules Robert Giet, y como Director Titular Vicepresidente a Doña: Anne Marie Augustine Aterianus, y como Director Suplente a Don: Charles Vincent Rutledge, quienes aceptan respectivamente el cargo. También se resuelve, conforme al artículo noveno in-fine, que la Vicepresidente Doña: Anne Marie Augustine Aterianus, tendrá, en forma personal, la representación de la socie-

dad para actuar en forma indistinta con el Presidente. En esta instancia comparece el señor: Charles Vincent Rutledge, argentino naturalizado, Documento Nacional de Identidad número 94.741.998, CUIT/CUIL número 20-94741998-7, nacido el día 29/07/1967, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con April Selman, con domicilio en Finca Buena Vista, Departamento de San Carlos de ésta Provincia de Salta.

Domicilio Social: Fijan como domicilio legal y social de la sociedad en calle 9 de Julio medidor 1.700 de la Localidad de San Carlos, Departamento del mismo nombre de ésta Provincia de Salta. Domicilio Especial Directores: Los directores designados constituyen domicilio especial a los efectos de ley en el domicilio de la sociedad indicado precedentemente. Fecha Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 13 de Noviembre de 2013. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 19/11/2013

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 100037695

F. N° 0001-52687

**Centro Vecinal Barrio
15 de Setiembre - Salta**

**ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA**

La Comisión Directiva del Centro Vecinal del Barrio 15 de Setiembre, convoca a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de Diciembre del cte, a horas 20,00 en la Manzana "X" Lote N° 10 del barrio, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Consideración de la memoria, inventario, Estado de Resultados y Balance e Informe del Órgano de Fiscalización de los Ejercicio Años 2.003 al 2.012.
- 3) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.

4) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva, por el periodo 2.013 al 2.015.

**Mónica Yapura
Viviana Cortes
Eduardo Sánchez**

Imp. \$ 25,00

e) 19/11/2013

O.P. N° 100037694

F. N° 0001-52682

**Asociación de la Iglesia Evangélica Asamblea
de Dios Cristiana - Tartagal - Salta**

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Jueves 12 de Diciembre de 2013, a horas 21 en el Salón de la sede social de la Calle Perú 122 - Villa Saavedra - Tartagal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para refrendar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de

Asamblea, en el Libro de Actas de Asamblea de la Asociación.

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización y/o Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de Junio de 2013.

3) Asuntos varios.

Nicolás Felipe Romañuk
Presidente

Imp. \$ 25,00

e) 19/11/2013

FE DE ERRATA

O.P. N° 100037715

R. s/c N° 100004582

Sin Cargo

e) 19/11/2013

De la Edición N° 19.190 de fecha 18 de noviembre de 2.013

Sección ADMINISTRATIVA - Resoluciones Delegadas Sintetizadas

Pag. N° 7834 - Título

Resolución N° 654D - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología del 13/11/2013

Donde dice:

Resolución N° 654

Debe decir:

Resolución N° 654D

La Dirección

RECAUDACION CASA CENTRAL

O.P. N° 100037719

Saldo anual acumulado	\$ 638.831,60
Recaudación	
Boletín del día 18/11/13	\$ <u>1.197,40</u>
Total recaudado a la fecha	\$ 640.029,00

RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

O.P. N° 400004355

Saldo anual acumulado	\$ 167.485,00
Recaudación	
Boletín del día 18/11/13	\$ <u>825,00</u>
Total recaudado a la fecha	\$ 168.310,00

DECRETO REGLAMENTARIO N° 3663 del 6 de Septiembre de 2010

CAPITULO IV

De las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios:

Art. 5.- Publicaciones: A los efectos de las publicaciones que deban difundirse regirán las siguientes disposiciones:

a) Los textos originales o fotocopias autenticadas que se presenten para ser publicados en el Boletín Oficial, deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de evitar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente foliados y firmados por autoridad competente. Los mismos deberán ingresar, indefectiblemente, el día hábil anterior al de su publicación, dentro del horario de atención al público. Los que no se hallen en tales condiciones, serán rechazados. b) La publicación de actos y/o documentos públicos se efectuará tan pronto como sean recibidos, teniendo en cuenta la factibilidad de impresión. A tales efectos en lo concerniente a las dependencias públicas, cada Ministerio o Repartición, arbitrará los medios necesarios para remitir al Boletín Oficial, puntualmente y bajo recibo, las copias de los avisos o actos administrativos que requieran ser publicados. c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se abonarán según las tarifas en vigencia, a excepción de las que presenten las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, las cuales podrán publicar sus avisos mediante el Sistema “Valor al Cobro” (Art. 7) y de las publicaciones sin cargo según reglamentación vigente (Art. 8°).

Art. 8°.- Los Organismos de la Administración Provincial, son las responsables de remitir, en tiempo y forma, al Boletín Oficial todos los documentos, actos y avisos que requieran publicidad.

Art. 9°.- La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos. Si el error fuera imputable a la repartición, se publicará “Fe de Errata” sin cargo, caso contrario se salvará mediante “Fe de Errata” a costas del interesado.

Art. 10°.- Finalizado el cierre de Caja, el importe abonado por publicaciones, suscripciones, ventas de ejemplares, fotocopias, copias digitalizadas simples y autenticadas u otros servicios que preste el organismo, no podrá ser reintegrado por ningún motivo, ni podrá ser aplicado a otros conceptos, en virtud de lo normado por Artículo 21 de la Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.

Art. 11°.- Suscripciones con cargo

El Boletín Oficial se distribuye por correo, por e-mail y por Internet, y se retira de la repartición dos veces por semana, previo pago del importe de la suscripción correspondiente, en base a las tarifas vigentes. Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y Pagina Web) no incluyen anexos, ni separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial, ni de decretos sintetizados. Realizado el convenio de suscripción, comenzará a aplicarse el primer día hábil del mes subsiguiente al pago.

a) Antes del vencimiento de la suscripción, el Boletín deberá comunicar el mismo al interesado a fin de que pueda manifestar, su continuidad o no con el servicio prestado. b) Cuando un suscriptor solicite ejemplares de ediciones anteriores, a la fecha de su suscripción deberá abonar por los mismos la tarifa vigente al momento de la solicitud. c) La suscripción no incluye las separatas, ni ediciones especiales.

Art. 13°.- Venta de Ejemplares, Separatas y Ediciones Especiales:

a) El aforo para la venta de los mismos se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, timbrándose un sello: “Pagado: Boletín Oficial” y “Entregado: Boletín Oficial” en la Factura o Recibo Sin Cargo correspondiente. b) El pago de las publicaciones no incluyen el ejemplar donde se publicó su aviso, por lo cual el usuario deberá abonar de acuerdo a la tarifa vigente la adquisición de un ejemplar. c) La Separata se abonará en forma independiente al ejemplar del Boletín Oficial que la difunde.

Art. 14.- Venta de Fotocopias y Copias Digitalizadas:

Se expendrán fotocopias simples y autenticadas, previo pago de las tarifas en vigencia, únicamente de:

a) Instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados. b) Instrumentos publicados en el Boletín Oficial en forma sintetizada. c) Anexos que forman parte de Instrumentos legales y que no estén publicados en el Boletín. d) Legislación contenida en Tomos de Anales de Legislación Argentina, siempre y cuando estén disponibles en este organismo. e) Copias digitalizadas de los Boletines Oficiales agotados que estén disponibles.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación.

Dirección General de Boletín Oficial.

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA

POLÍTICA DE LA CALIDAD

El Boletín Oficial de la Provincia de Salta, con el objeto de satisfacer las necesidades y expectativas de la sociedad y de sus usuarios, respecto de la publicidad de los actos administrativos emanados del Gobierno de la Provincia y de todo otro acto que por ley debe publicarse, asume el compromiso de:

- Garantizar índices óptimos de calidad en los servicios brindados, asegurando la satisfacción de sus usuarios y de toda la sociedad en el acceso a la información pública.
- Mejorar de manera continua el Sistema de Gestión de Calidad y gestionar los recursos necesarios para ello.
- Promover la capacitación y formación continua de sus recursos humanos, en términos de conocimientos y habilidades, con el objeto de lograr un mejor desempeño de su trabajo.
- Promover la modernización tecnológica y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para lograr un mayor conocimiento y participación por parte de la sociedad.

Salta, Noviembre de 2012
Aprobado por Disposición N° 082/12

Dr. Luis María Zone Lardies

DIRECTOR GENERAL

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

AVISO IMPORTANTE

Se recuerda a los Organismos Públicos que utilizan nuestros servicios por el Sistema “**Valor al Cobro**”, que a partir del **01/08/13** se recepcionará por Mesa de Entrada los Exptes. hasta horas **13:00 hs.** y se comunica la **Disposición N° 167/13.**

Email: boletindptocontable@salta.gov.ar

AVISO

El Boletín Oficial informa a todos los interesados que están habilitadas las **SUSCRIPCIONES VIA INTERNET**. Este nuevo servicio ofrece el boletín del día, como así también las ediciones anteriores (2004 - 2006) y un Índice Temático y Numérico de Leyes Provinciales (1980 - 2005), a las cuales podrá acceder mediante modernos canales de búsqueda, como así también a los avisos publicados en todas sus secciones.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Página Web: www.boletinoficialsalta.gov.ar

Se recuerda a los señores usuarios que la publicación de los anexos de los actos administrativos de interés particular se rige por lo establecido en el Decreto N° 1803/80, quedando los mismos para su consulta en oficinas de esta repartición.

La Dirección

Las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios se registran por lo establecido en el decreto Reglamentario N° 3663, Cap. IV, Arts. 5°, 8°, 9°, 10°, 11°, 13° y 14°.



CONTINUOS SALTA S.H.

Alvarado 1322 - 1° P. - (4400) Salta - Tel./Fax: (0387) 4215676